

SALTA, 27 de diciembre de 2012

Expediente S.R.O. N° 19097/11

RESCD-EXA N° 885/2012.

VISTO la Resolución N° 442/12, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 12 de octubre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 13/11/2012, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/11/2012, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada y en sesión del día 12/12/12 reconsideró lo aprobado y resolvió convalidar la resolución mencionada, modificando el nombre de la asignatura, debe decir "Análisis Matemático I".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 442/2012 de Sede Regional Orán mediante la cual se determinó que el Bach. Arturo Vega Corrales, D.N.I. N° 17.914.356, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Computador Universitario (Plan 1997) de la Sede Orán-Facultad de Ciencias Exactas, designado mediante Resolución N° 303/12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, el 27 de septiembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Bach. Vega Corrales y a la Sede Regional Orán. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal.

NMA


LIC. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa